# Perspectivas del riesgo en torno a la producción de soja: un país "natural" vs. un país "productivo". ¿Esa es la cuestión?

Prospects of risk in soybean production. A "natural" country vs. a "productive" country: Is that the question?

#### Soledad Nión Celio

Departamento de Sociología Facultad de Ciencias Sociales Universidad de la República soledad.nion@cienciassociales.edu.uy

#### Resumen

El artículo analiza la construcción social del riesgo en la producción de soja en el Uruguay a partir de la percepción de diferentes actores. La producción de soja es tomada como un ejemplo de los cambios que la producción agrícola ha sufrido en las últimas décadas. Se presenta el contexto productivo del modelo actual de producción de soja, para luego pensar la construcción social del riesgo según el discurso de los actores mapeados a través de una estrategia cualitativa de investigación. Propone la discusión sobre el papel de los actores en las políticas del riesgo y ambientales, el tipo de conocimiento legitimado y algunos moduladores de la percepción de estos actores como la controlabilidad o voluntariedad con relación a los riesgos.

**Palabras clave:** riesgo - actores sociales - soja - producción agrícola - Uruguay

# Fecha de recepción: 3.3.19

Fecha de aceptación: 29.6.19

#### Abstract

This article focuses on the social construction of risk in the production of soybean in Uruguay, based on the perception of several social actors. Soybean production is approached as an example of the changes that agricultural production has undergone in recent decades. Firstly, the article presents the productive context of the current model of soybean production, to subsequently discuss the social construction of risk according to the discourse of the actors mapped through a qualitative research strategy. Finally, the article proposes the discussion on their role in risk and environmental policies, the type of legitimated knowledge and some modulators of the perception of these actors, such as controllability or voluntariness in relation to risks.

**Key-words:** risk - social actors - soybean - agricultural production - Uruguay

# 1. Construcción social del riesgo en la producción de soja<sup>1</sup>

Comenzando el siglo XXI nuevas y viejas imágenes, conflictivas, excluyentes, complementarias, conviven en el campo uruguayo. Desde los paisajes sojales en el noreste del territorio hasta los espacios ganaderos en el centro y los bosques forestales en el litoral, las nuevas imágenes en convivencia con las viejas expresan las transformaciones socioeconómicas, culturales y ambientales del medio rural (Carámbula, 2015). En sintonía con lo que sucede a nivel mundial y regional, Uruguay experimenta una oleada de cambios tecnológicos y sociales. La "segunda modernización rural" modifica los paisajes preexistentes y crea nuevos escenarios rurales, principalmente paisajes agrícolas con nuevos rubros agrarios que se disputan el uso del suelo (Moraes, 2014).

Después de la crisis de 2002 la agricultura cobra un rol cada vez más significativo en la economía uruguaya, producto de su inserción comercial en mercados internacionales, principalmente Asia. Este proceso es liderado especialmente por empresas agrícolas argentinas con experiencia en cadenas globales de valor (Errea et al, 2011). Los precios de propiedad de la tierra o su arrendamiento suben y se prioriza su uso para la producción agrícola, se expande la producción de soja alcanzando récords históricos en 2013, pero también crece la producción de otros cultivos de secano y de arroz (Carámbula, 2015). Este modelo de agronegocio desplaza otros tipos productivos y utiliza tecnología que implica un ahorro permanente de fuerza de trabajo. Según Oyhantcabal y Narbondo (2010) con la producción de soja se conjugan tres factores: concentración, desplazamiento y poca generación de empleo.

Si bien desde un punto de vista cuantitativo este tipo de cultivos demandaría un 30% menos de trabajadores en comparación con la tecnología convencional, su impacto es aún más importante en términos cualitativos, generando un efecto dual. Por un lado, exige mayores calificaciones de la mano de obra involucrada dada la tecnología incorporada. Por otro lado, existen algunos puestos donde se demanda mano de obra poco calificada, manteniéndose los niveles de precariedad clásicos en el sector. Asimismo, la forma de organizar la producción en la agricultura tiende a incrementar la presencia de contratistas de servicio de maquinaria y/o ligados a las etapas de fumigación extensiva (por ejemplo, pilotos aéreos), donde se garantiza la flexibilidad y la segmentación del trabajo y del colectivo de trabajadores.

Carámbula *et al* (2013) señalan que la intermediación laboral en los sectores analizados es un fenómeno que se expande en relación a dos aspectos. Por un lado, como solución a las necesidades generadas por las nuevas características de las inversiones en el agro en particular (relacionado al tamaño y lógica empresarial, al tipo de organización del trabajo que asumen). Por otro lado, estas formas aparecen como parte de los procesos de flexibilización de las condiciones de contratación que se dan en un marco que trasciende a lo sectorial. Abarca procesos de flexibilización laboral más generales, es decir, procesos derivados de las características actuales de lo que De La Garza y Neffa (2010) llaman las configuraciones productivas en el marco del modelo de desarrollo en el que estaría inserto Uruguay.

La figura del "contratista" y las relaciones laborales (de intercambio) que se establecen en torno a dicho modelo representan las lógicas de modernización – conservadurismo en términos de relaciones laborales y en términos de gestión de recursos humanos. Implican una modernización del tipo de organizaciones donde ahora las nuevas formas que se adoptan tienen características de las llamadas organizaciones transaccionales. Pero dentro de la empresa contratista operan empresas de tipo clásico, significando una continuidad en una relación social de dependencia del trabajador de los vínculos interpersonales (hasta de tipo privado-afectivo por llamarle de algún modo) característicos del tipo de relaciones laborales tradicionales en la actividad rural. Varios estudios muestran también la persistencia de precariedad en el empleo basada en discursos conservadores que argumentan su especificidad, su escasa formación y capacidad organizativa como colectivo; ello a pesar que en los últimos años se observan avances relativos a los incentivos productivos, la tecnologización del cultivo, el desarrollo de una normativa específica, e incluso la ampliación formal (jurídica) de la ciudadanía (Riella y Ramirez 2007; Mascheroni 2011, Carámbula *et al.* 2014; Figueredo y Menéndez 2014).

Además de configurar nuevos espacios productivos, esta estrategia genera nuevos desarrollos tecnológicos y relaciones sociales: emergen nuevos agentes, nuevas formas de emplear los recursos y de hacer negocios, enmarcados por una mayor internacionalización, una mayor flexibilidad y una mayor intensidad en el uso de los recursos naturales (Cardeillac y Piñeiro 2015). Por un lado, existe una presión y sobreexplotación de los servicios ecosistémicos del país; por otro, formas de contratación aún más flexibles que impactan en el mercado de trabajo agropecuario.

Como señalan Oyhantcabal y Narbondo (2011) el modelo productivo de esta nueva agricultura coloniza nuevas fronteras agrícolas ya que los ecosistemas "naturales" son sustituidos por cultivos. En este sentido, los autores comparten la idea que se *mercantiliza* la naturaleza, y se disocia la producción de bienes materiales de las necesidades humanas. En particular, el cultivo de la soja se caracteriza por la extracción significativa de nutrientes de la tierra, que más allá de que se atiendan bajo un plan de rotación obligatorio,<sup>2</sup> los datos advierten que a menudo la rotación se da entre distintos tipos de cultivos y no entre cultivos y pastura (los ciclos de pastura permiten recuperar los niveles de fertilidad de la tierra). Según el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), la soja deja el suelo desnudo y se lo debería proteger con otro cultivo de cobertura. Sin embargo, esta es una práctica muy poco frecuente.<sup>3</sup>

Como consecuencia del incremento del uso de los suelos productivos bajo estas matrices de agronegocio, se incrementó también el uso de maquinaria de alto porte y de productos químicos en la producción rural. En materia tecnológica, el modelo del agronegocio actual de Uruguay tiene por característica sobresaliente la dependencia y promoción de la estandarización de sus procesos a través del desarrollo de paquetes tecnológicos basados en transgénicos y el uso de insumos industriales (Cardeillac y Piñeiro, 2015). Según Bianco (2015), tradicionalmente el capitalismo en el agro ha perseguido trascender el carácter natural de la producción asentada sobre procesos biológicos.

El marco legal asociado con las tecnologías está siendo utilizado como una nueva estrategia de acumulación de capital en la agricultura, que expropia el control de los agricultores sobre el proceso de producción y lo desplaza a las corporaciones que son los desarrolladores de las tecnologías. A entender de Bianco (2015) estos procesos son avalados por los estados en la medida que no sólo habilitan legalmente estos procesos y su aplicación directa, sino que los fomentan a través de los institutos de investigación agropecuarios o incluso montando convenios con las empresas trasnacionales más características en este tipo de negocios. Así, existe un desplazamiento del control sobre la producción agrícola (y sus beneficios) desde los agricultores a los desarrolladores de biotecnologías. Como emergente, este proceso expulsa del mercado productivo y de trabajo sojero a gran parte de los productores de pequeña escala.

La producción de soja es un caso paradigmático de este nuevo modo de producción agrícola, liderado por trasnacionales que controlan los sistemas productivos, incorporan cambios tecnológicos en el uso de siembra directa y aplicación de productos químicos, usan semillas transgénicas y comercializan con la lógica de mercados a futuro

(Oyhantcabal y Narbondo 2011). Adicionalmente, la soja es el monocultivo que más se extendió en Uruguay en los últimos quince años<sup>4</sup>, siendo en 2015 el tercer principal producto exportado luego de la carne y la pasta de celulosa<sup>5</sup>. Bajo otro punto de vista, la "revolución verde" se acompañó en nuestro país del incremento de la preocupación por la salud ambiental y humana tanto de las poblaciones linderas a los cultivos como de aquellas de perfil urbano (Heinzen y Rodriguez 2015).

En este marco socioproductivo nacional, el artículo se propone analizar la construcción social del riesgo de los diferentes actores sociales identificados como portadores de una perspectiva particular relacionada a la producción de soja en el Uruguay en el marco de las políticas de desarrollo del país, entendiendo estos procesos dentro de las llamadas políticas de riesgo que se definen de manera tanto explícita como tácita. La producción de soja es tomada como un ejemplo de los modos predominantes de hacer agricultura en la región y el mundo, y su pertinencia tiene que ver con el crecimiento exponencial de este cultivo en el país –pasó de 10.000 hectáreas en la cosecha 2000/01 a aproximadamente 1.000.000 de hectáreas en la de 2010/11, lo que representaba el 85% del total de área de cultivo de verano (Oyhantcabal y Narbondo 2011)– y su impacto en la opinión pública<sup>6</sup>.

# 2. Propuesta epistemológica y metodológica

El objeto de estudio supone un abordaje comprensivista al tiempo que se tuvieron en cuenta elementos del enfoque de ecosalud.

La ecosalud conecta formalmente los determinantes sociales y ambientales de la salud con conceptos relativos a la ecología y la teoría de sistemas, en un marco de investigación-acción para el desarrollo social y económico. Pone énfasis en las interacciones entre las dimensiones ecológicas y socio-económicas de una situación dada y su influencia sobre la salud humana, así también el modo en que impacta la humanidad sobre los ecosistemas, en términos de sustentabilidad. De conformidad con este enfoque las investigaciones pretenden desarrollar cinco principios básicos: pensamiento sistémico, investigación transdisciplinaria, participación, sustentabilidad, equidad social y de género, conocimiento para la acción. Uno de los desafíos es saldar las diferentes perspectivas de los interesados que forman parte de la problemática (Charron 2012).

En consecuencia el desarrollo de la investigación combinó el relevamiento de información conjuntamente con la generación de espacios de expresión de los sujetos *en sus propios términos*, poniendo en diálogo perspectivas diversas que a menudo no dialogan entre sí. Se instó a la reflexión colectiva a partir del intercambio de diversos saberes y simultáneamente se analizaron las modalidades y ejes de tal intercambio. El mundo social es concebido como una realidad concreta y dinámica llena de significados producidos intersubjetivamente (De Souza Minayo 2010). Epistemológicamente esto implica que

existen varias realidades sociales y por tanto conocimientos válidos que se reconstruyen constantemente y son puestos en juego en la vida cotidiana. Asimismo, supone que las situaciones definidas como reales por los individuos serán reales en sus consecuencias (Ritzer 1999). Esto quiere decir que los riesgos definidos por los individuos escapan a la necesidad de ser corroborados como tales por el conocimiento técnico-especializado, ya que se materializan en las decisiones y los comportamientos que éstos perciben.

La información analizada corresponde a 22 entrevistas, 4 paneles de expertos y una mesa abierta de comentaristas; proviene también de recorridos y observación en predios durante la siembra y la cosecha realizadas durante febrero de 2016 y marzo de 2017, como parte del trabajo de tesis final de doctorado de la autora. Las entrevistas contaban con una guía mínima de dimensiones a abordar y contemplaban la posibilidad de incluir temas que fueran introducidos por la persona entrevistada. Se hicieron entrevistas a actores vinculados a la soja y se siguió una combinación de muestreo teórico más bola de nieve: Ciencias Sociales, Ciencias Agrarias, Química, Salud Ocupacional, Toxicología, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Ministerio de Salud Pública (MSP), Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA), representantes de empresas, Mesa Tecnológica de Oleaginosos, representantes sindicales, representantes de organizaciones no gubernamentales, técnicos asesores de empresas agrícolas, institutos de investigación agropecuaria. Se excluyen del presente análisis las entrevistas realizadas a trabajadores y contratistas de la fase de siembra y cosecha que aún resta por analizar exhaustivamente. Las entrevistas en algunos casos fueron colectivas, participando de estas instancias 28 personas en total.

El panel de expertos puede definirse como un grupo de especialistas en al menos uno de los aspectos que hacen a la problemática, al que se reúne para que emita un juicio colectivo y consensuado sobre dicha problemática. Según se les solicite, el juicio emitido puede hacer referencia tanto a aspectos prácticos de las causas como consecuencias de la problemática, como a lineamientos para su solución. En este caso "expertos" no se toma como un conocimiento especializado técnico sino en el sentido de informantes calificados. Por tanto, las personas involucradas directamente en la problemática, intercambian en modalidad de expertos con quienes están definiendo políticas, técnicos, referentes sociales e investigadores, como pares en una o más sesiones. Se realizaron dos paneles en Montevideo y dos en una ciudad referente de la actividad agrícola del país (Paysandú), con un promedio de diez personas cada uno. Se siguieron los mismos criterios muestrales que para el caso de las entrevistas.

La Mesa Abierta con Comentaristas sobre los hallazgos preliminares de la investigación contó con actores relacionados a la temática, pertenecientes a diversas disciplinas académicas, organizaciones de la sociedad civil y organismos estatales hacedores de políticas públicas. Los resultados preliminares fueron enviados previamente a ocho comentaristas.

Estos, como representantes de las diferentes perspectivas sobre el uso de plaguicidas en la soja, validaron los resultados y comentaron algunos cuáles son los temas que consideraban puntos problemáticos en relación a la producción de soja.

Parte de la estrategia metodológica de cara al análisis a realizar tuvo que ver con mapear actores sociales relacionados a la producción de soja. Estos actores constituyen representantes de una visión en torno a la producción y riesgos en este tipo de cultivo. Para el análisis estos actores pueden ser tomados artificialmente como grupos sociales en la medida que establecen una relación de interdependencia que desarrolla una identidad común y que posee un objetivo común. El grupo es una unidad básica de integración social (Oltra, 2011).

Derivado del trabajo de campo, a partir de un muestreo teórico abierto y flexible, se encontró que los actores sociales en este caso corresponden a grupos sociales, relacionados más o menos directamente a la producción de soja en alguna de sus dimensiones: productiva, laboral, social, ambiental y de salud. Abarca organizaciones del estado, productivas, de la sociedad civil y de la academia, entre otras. Comprenden discursos técnicos, políticos, comunitarios, con diferente injerencia en la definición de los modelos de producción, su control total o parcial y/o su incidencia en la construcción material o simbólica de "la soja".

Los actores sociales tienen diferentes perspectivas en torno a los riesgos y construyen valoraciones que se encuentran permeadas por elementos socioculturales, entre ellos el lugar que ocupan en relación con el riesgo y el poder sobre su definición. Desde esta estrategia epistemológica y analítica, el estudio pretende aportar teórica y metodológicamente al estado del arte de los estudios sobre riesgo en el Uruguay. Es este un campo fértil para el desarrollo teórico-empírico. El potencial de estos estudios se relaciona con la generación de conocimiento y de marcos de comprensión que permitan trascender el mito del desconocimiento y la desinformación relacionados a los desvíos de las normas y/o a la aceptación de condiciones perjudiciales para la salud y el ambiente. De esta forma, es posible diseñar estrategias de gestión de la seguridad, de políticas de salud pública, laboral y ambiental, como de marcos normativos productivos y laborales acorde a la complejidad de la realidad de los diversos colectivos de personas que integran nuestro país.

# 3. Procesos de selección y definiciones de riesgo

La mayor contribución de las ciencias sociales en este campo de estudio reside en la idea de que el riesgo forma parte de la sociedad en que vivimos y que no puede ser enfrentado, controlado o eliminado por la evaluación objetiva técnica (Zinn 2006). Estos estudios aportan a la comprensión de las estrategias racionales que desarrollan los actores y los procesos mediante los cuales el riesgo se construye y se gestiona en las organizaciones bajo la premisa de que no existe el riesgo cero. Lo que existe es un proceso de selección de riesgos, es decir, un proceso en el cual se decide a qué riesgos se le da

preeminencia. Desde esta perspectiva, el riesgo es una construcción social que se hace tanto de manera explícita (políticas, leyes, decretos) como implícita (rutinas).

En Uruguay las investigaciones se orientaron hasta el momento casi exclusivamente hacia la comprensión de la construcción social del riesgo laboral. En este artículo se pretende generar una perspectiva macro sobre las construcciones sociales del riesgo que trasciendan el espacio de trabajo y sitúen el análisis a nivel de los modelos productivos y sus vínculos con las producciones societales a partir de las diferentes perspectivas identificadas.

Los modelos productivos y sus marcos regulatorios relatan visiones societales, de bienestar, de desarrollo. A su vez, los modelos productivos se encuentran influidos por la tecnología dura utilizada, la forma de organizar el trabajo, las relaciones laborales e industriales, el perfil de la mano de obra y sus formas de aprendizaje, la cultura laboral, la gerencial y la de los mandos medios (De la Garza 2013).

Los comportamientos relacionados al riesgo deben comprenderse en relación a las políticas de gestión de la producción, de la seguridad y de los recursos humanos, entendiendo estas últimas como herramientas de gestión portadoras de una sociología implícita (Supervielle, 2000). Esas políticas concretas deben ser contextualizadas por los modelos de desarrollo y productivos, en donde se materializan decisiones políticas y técnicas. En esas decisiones hay procesos explícitos o implícitos de selección de riesgos y se definen umbrales aceptables de riesgo, es decir se materializan definiciones de riesgo, procesos de gestión y cuáles son los costos sociales, económicos, ambientales que se está dispuesto a asumir.

Pero ¿qué entendemos por riesgo? Riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un evento en el futuro que implica consecuencias para un individuo o colectivo. Existe consenso en que la definición contemporánea de riesgo tiene una connotación negativa en sí misma y está asociada al vínculo permanente con la noción de incertidumbre. Su diferencia con el concepto de peligro es que está ligado a decisiones humanas (Beck 1998; Beck et al 1997; Douglas 1990, 1996; Wildavsky y Douglas 1982; Giddens et al 1996; Luhmann 1991; Zinn 2006; Zinn y Taylor-Gooby 2006). Por tanto, socialmente el riesgo es considerado la posibilidad de un evento con consecuencias negativas para quien/es lo padece/n.

#### 3.1 Aproximaciones a la construcción social del riesgo

La realidad, tal como señala la fenomenología, se constituye a partir del conocimiento de la vida cotidiana. Este conocimiento se comporta como un saber práctico fundado en normas y valores y constituye el fundamento de la experiencia de los individuos a partir del cual se colocan los problemas a resolver. El mundo de la vida cotidiana es compartido intersubjetivamente, está socialmente articulado y contiene un marco común de interpretación – acción. Por tanto, existen múltiples realidades (Schutz y Luckmann 1973).

Existen dos aproximaciones que utilizan el mismo concepto de *construcción social del riesgo*, que parten de condicionantes sociales como eje central para su definición y que si bien son diferentes también son complementarias: el enfoque de la percepción del riesgo y el enfoque de la vulnerabilidad y desigualdad. Este último supone que los desastres naturales son procesos que se gestan a lo largo del tiempo, es decir, son históricamente construidos y producto de la acumulación de riesgos y vulnerabilidades. El énfasis debe ponerse en el contexto del desastre más que en el evento, incorporando las características de la situación socioeconómica de los grupos diversamente afectados, en la llamada construcción material del riesgo.

La primera aproximación asociada a la percepción del riesgo, supone en su variante cultural que cada forma de organización social está dispuesta a aceptar riesgos a partir de su adhesión a una determinada forma de sociedad. Supone comprender la percepción de los grupos sociales acerca de los riesgos que pueden vulnerar a sus comunidades o sociedades. La percepción del riesgo es un proceso social y en sí mismo una construcción cultural (García Acosta 2005)<sup>7</sup>.

En la tradición teórica de las ciencias sociales, existen cuatro grandes desarrollos recientes sobre riesgo e incertidumbre: i) la corriente ligada a la idea de la sociedad del riesgo y la modernidad reflexiva, ii) la aproximación socio-cultural al riesgo, iii) el enfoque sistémico y iv) la aproximación sobre gobernabilidad y riesgo. Para este artículo nos basaremos principalmente en el enfoque sociocultural (constructivista) del riesgo, cuyo máximo exponente es Beck, y en el enfoque sociocultural (constructivista) del riesgo cuya máxima referente es Mary Douglas. Para el enfoque socio-cultural, la distribución de los riesgos en la sociedad y entre los grupos sociales que la integran es un reflejo de la distribución de poder y de las posiciones sociales vigentes. El conocimiento del riesgo es histórico, local y cuestionado constantemente; su naturaleza y control son sujetos socialmente a disputas. Esta aproximación pone de manifiesto la multidimensionalidad y diferencias en las valoraciones sobre el riesgo (Zinn 2006).

A entender de Douglas, los estudios sobre la valoración y percepción del riesgo deben tener en cuenta los factores relacionados al lugar que ocupa el individuo en la sociedad, por tanto, en dichos estudios se deben reconocer los intereses sociales que influyen en la atención selectiva a los riesgos (Douglas 1996). Como señalan Douglas & Wildavsky (1982) las preguntas sobre los niveles de aceptabilidad de los riesgos deben orientarse a la comprensión de cómo las personas acuerdan ignorar la mayoría de los riesgos potenciales que los rodean con el fin de concentrarse sólo en determinados aspectos. El enfoque sociocultural resalta que cada cultura, es decir cada conjunto de valores compartidos, está sesgada hacia la minimización de algunos riesgos y/o hacia la puesta en relieve de otros. El lugar que se ocupa en relación a las decisiones relacionadas al riesgo (es decir como afectado por las decisiones o como portador de las mismas), juega un papel central en los procesos de construcción social del riesgo, de su percepción y -como señalaría Luhmann desde su enfoque- aceptabilidad.

El enfoque de la sociedad del riesgo, tal vez el más conocido, ha influido disciplinarmente durante casi treinta años. Su tema central es el análisis de la percepción del riesgo y la respuesta que se le da en una nueva forma de modernidad. Beck (1992, 2010) señala que en las sociedades modernas quedan claros los límites de la racionalidad. Según este autor, la industria moderna mejora la calidad de vida de las personas (en relación con las aspiraciones de las mismas) al tiempo que genera nuevos "males" (Zinn y Taylor-Gooby 2006). Los riesgos actuales muestran los límites de las sociedades industriales y aparecen como efectos no deseados del desarrollo científico-tecnológico.

Con este enfoque la modernidad actual se caracteriza por ser una modernidad reflexiva ya que a través de la autoconfrontación la sociedad tiene la posibilidad de reflexionar sobre sus propias estructuras. En la modernidad reflexiva la acción es cada vez más incierta e impredecible, predomina una lógica post-racional porque la racionalidad ya no puede dar cuenta (controlar) estos procesos. Esto no significa que los procesos sean irracionales, sino que su propia racionalidad los ha llevado a niveles de complejidad que comienzan a generar efectos imprevistos (colaterales) que escapan a ella.

Esos efectos no deseados producidos por la alta complejidad alcanzada por los procesos de racionalización en la sociedad implican riesgos tanto de alcance personal como global. Si bien la modernidad reflexiva presenta como su característica al conocimiento (en todas sus variaciones), a entender de Beck lo que en realidad la caracteriza es su producción e inasibilidad de efectos colaterales latentes.

El cambio fundamental entre los ciudadanos de la sociedad del riesgo es lo que Giddens (2006) llama "reflexividad": los individuos son conscientes de su contexto social y de su papel como actores dentro de él. Esta reflexividad, como característica de las sociedades modernas, supone que los individuos son capaces de reflexionar sobre sus propias prácticas y sobre la relación entre sus actos y las consecuencias de los mismos.

Según Giddens, generalmente la diferenciación entre riesgos asumidos voluntariamente y riesgos que afectan a las personas de manera no buscada es difusa. La aceptación activa de los riesgos es parte importante del clima de riesgo con que se vive en la modernidad actual; pero, como señala el autor, los individuos nunca, o casi nunca, evalúan los riesgos como elementos separados según el ámbito, ya que las prácticas de la vida cotidiana están integradas en un conjunto integrado de hábitos de estilo de vida. Esto es lo que denomina como "el coqueteo activo con el riesgo". En los procesos de selección de riesgos se puede observar la existencia de lo que Beck (2006) llama la observable pluralidad conflictiva de definiciones de los riesgos civilizatorios. Dicha pluralidad implica una producción excesiva de riesgos que se relativizan, complementan e incluso se disputan mutuamente la supremacía.

En todas estas teorías, la noción de riesgo es entendida en su relación con la noción de incertidumbre: si existe riesgo, existe incertidumbre. Asimismo, en los enfoques descritos se acepta la idea de que el cálculo racional sobre riesgo encuentra sus limitaciones en la incertidumbre creciente de la época actual. Bajo esta premisa, la incertidumbre no es resoluble, e incluso en ciertas circunstancias es evaluada como positiva. Por tanto, el reconocimiento explícito de la incertidumbre sería una experiencia básica de la modernidad. Asimismo, estos enfoques marcan la existencia del factor de contingencia asociado a la definición del riesgo y a las acciones que se toman en relación al mismo. Adicionalmente, los autores proponen que lo novedoso de la época actual no es la aparición o el aumento de los riesgos per se, sino la creciente importancia y centralidad que se les asigna.

#### 3.2 Existen distintos tipos de riesgo

La variante cultural supone -como ya se ha mencionado- que cada forma de organización social está dispuesta a aceptar riesgos a partir de su adhesión a una determinada forma de sociedad. En relación a esto, existen diferentes tipos de riesgo, no sólo los ambientales, los laborales, los derivados del uso de tecnologías, sino también los relacionados con procesos económicos, políticos y del ámbito internacional (García Acosta 2005).

En el enfoque utilizado en este estudio, la *racionalidad* en relación al riesgo tiene que ver con la articulación de diferentes riesgos considerados para los cuales se manejan distintas alternativas según la percepción sobre cada uno de ellos. Hablar de tipos de riesgo implica, en definitiva, tener en cuenta la complejidad de la realidad a la que se enfrentan los individuos, para la cual desarrollan estrategias según la información de la que disponen, sus costumbres, valoraciones y posibilidades de atención frente a la incertidumbre. El enfoque del "sesgo cultural" señala dos procesos relacionados a la construcción social del riesgo: la inmunidad subjetiva (subestimación de riesgos "controlados" o infrecuentes) y la atención selectiva -tendencia a "cortar la percepción" de riesgos de manera que su mundo de vida inmediato resulte perceptiblemente más seguro de lo que en realidad es- (Douglas 1996). En el caso de los riesgos ambientales la atención selectiva también ha sido vinculada con el "efecto halo", bajo el cual cuanto más cercanos los factores de contaminación ambiental al lugar donde residen las personas analizadas, menos percibidos son por esa población (Catalán *et al* 2013).

En los procesos de selección de riesgos existe una observable pluralidad conflictiva de definiciones de los riesgos civilizatorios. Esa pluralidad implica una producción excesiva de riesgos que se relativizan, complementan e incluso se disputan mutuamente la supremacía. En los grupos (y países) mejor protegidos y más "acomodados", la conciencia del riesgo y el compromiso se desarrollan más (Beck 1998). Dicho desarrollo de conciencia está ligado a la posibilidad de control sobre los riesgos.

Autores como Wilkinson (2001) y Schmidt (2004) señalan algunas dimensiones de análisis en relación con la percepción del riesgo. En primer lugar, la percepción se atenúa si el riesgo se percibe como "elegido", es decir como *voluntario*, e implica que un riesgo puede ser "deseado" por los beneficios que se suponen de él y por tanto no es percibido como tal. Por su parte, los riesgos percibidos "bajo control" (sea por el mismo individuo, sea por una persona o institución de confianza) son más aceptados que los riesgos que son percibidos como controlados por otros. En este sentido, la familiaridad con la tecnología juega un papel importante. Los riesgos "hechos por el hombre" se perciben en mayor medida y esto tiene que ver con incorporar la cuestión de la responsabilidad al aspecto del control: lo que es generado por el hombre se percibe como que se pudo evitar. Asimismo, importa la percepción sobre la distribución de los *beneficios de la asunción del riesgo*: los riesgos que se perciben como "justamente" distribuidos son más aceptados, como así también aquellos cuyos beneficios son claramente identificados. Cuanto mayor el beneficio, mayor el riesgo que se está dispuesto a correr. La elección entre diferentes alternativas implica siempre la elección entre combinaciones de riesgos-beneficios percibidos.

Complementariamente, parece significativo analizar los tipos de riesgos y los medios de protección asociados a los distintos riesgos. *Sentirse inseguro*, si bien no significa la ausencia de protecciones, sí implica observar que esas *protecciones* son vivenciadas como frágiles. Cuando se habla de riesgo, entonces, siempre tenemos que preguntarnos sobre los medios de que disponemos o no disponemos para combatirlos (Castel 2008, 2013).

Estudios anteriores vinculados a la construcción del riesgo en el ámbito laboral han mostrado cómo los individuos priorizan la percepción sobre aquellos riesgos considerados como no controlables, cuya ocurrencia y consecuencias tienen lugar en el corto y mediano plazo, signados por su percepción de vulnerabilidad social y laboral, su situación familiar, género, edad, entre otros elementos (Nión 2012; Pucci y Nión 2015; Tagle y Bernales 2012; Catalán *et al* 2013). Los riegos se naturalizan aunque no sean considerados justos y en la explicación de su naturalización atraviesan elementos relacionados a la situación social de los colectivos. *Naturalizar* implica no percibir elementos o situaciones como riesgos debido a que se consideran "normales". Se está más pendiente y/o consciente de riesgos desconocidos y/o nuevos, riesgos que se presentan como *problemáticos*, en el sentido que Berger y Luckman (1968) utilizan este término. La percepción de riesgos presentes por un largo tiempo se atenúa debido a un proceso de habituación y comienzan a ser aceptados aun cuando las características técnicas del riesgo se mantengan.

#### 3.3 Papel de los actores sociales en las estrategias frente a los riesgos

Existen diferencias entre las aproximaciones de Beck y Douglas con relación a los riesgos ecológicos o también llamados ambientales. Ambos autores consideran las raíces culturales de la percepción del riesgo, pero difieren en su punto de vista sobre la "novedad" de la

situación actual y su interés para el análisis; tienen significativas diferencias teóricas en torno a la "realidad" de los riesgos a los que nos enfrentamos en la actualidad.

Douglas se concentra en examinar los modos en que las categorías culturales expresan patrones de organización social, mientras que en la teoría de la sociedad del riesgo se considera que los sistemas tecnológicos y científicos actuales imponen desafios nunca vistos anteriormente, que han creado las condiciones para su auto aniquilación. Para Beck, en la actualidad hay una pérdida de confianza en las instituciones técnica y científicas. Douglas toma los debates en torno a la "naturaleza" como una nueva fuente de legitimación moral en torno a la cual se justifican los grupos, pero no necesariamente como contextualizados en una *era de catástrofes* sin precedentes<sup>10</sup> (Wilkinson 2001; (Douglas 1998). Para Beck, la tematización de la naturaleza a través de las discusiones sobre "cambio climático" globalizan y radicalizan las inequidades sociales dentro de los contextos nacionales y mundiales. En las "Climate Politics" la noción de vulnerabilidad pasa a ser central. La noción de *políticas del riesgo* vincula riesgo con poder y conocimiento con los valores políticos de libertad, equidad, justicia, derechos y democracia. La "pérdida de inocencia" de esta era inspira nuevos movimientos políticos vinculados a una *nueva forma de racionalidad ambientalmente responsable* en el marco de esa *modernidad reflexiva* que hemos mencionado en puntos anteriores (Wilkinson 2001).

Dentro de las políticas del riesgo ocurren procesos de concentración del conocimiento entre quienes tienen autoridad tecnocrática, legitimada en el conocimiento científico-técnico (Ekberg, 2007). Asimismo, existen procesos de concentración de las decisiones sobre el riesgo vinculadas a los modelos de desarrollo de un país. Las decisiones públicas sobre riesgo afectan las decisiones privadas en la medida que definen marcos normativos, descriptivos y prescriptivos (Fischhoff y Kadvany 2011). Los decisores públicos (legisladores, reguladores, diseñadores de políticas) también están sujetos a percepciones sesgadas del riesgo al igual que el conocimiento científico se desarrollado se encuentra situado dentro de un contexto de descubrimiento y de justificación (Díaz 1997). En todos los casos, las decisiones sobre riesgo se dan en contextos de gestión de incertidumbre e implican aplicar creencias sobre los riesgos en busca de determinados resultados valorados (Fischhoff y Kadvany 2011).

Lo anterior refiere a que las definiciones sobre riesgo pueden variar en su legitimidad social en términos de posiciones y valoraciones, pero todas ellas están sujetas a marcos interpretativos. Como señala Zinn (2004), no existe el riesgo objetivo sino interpretaciones sobre el riesgo, naturaleza y cultura que no pueden separarse. Esto tiene particular relevancia para comprender la distinción entre conocimiento "popular" y conocimiento "científico", percepción-definición "popular" o percepción-definición "científica" del riesgo. Desde el punto de vista constructivista no existe una superioridad epistemológica entre estos sistemas de conocimiento, sino más bien lo que hay son diferencias en la producción y reproducción de los contextos de definición de riesgo (Zinn 2004).

En ese sentido, Gudynas, en su análisis sobre actores sociales y ámbitos de construcción de políticas ambientales, sostiene que la construcción de cualquier política ambiental supone protagonistas que participen de alguna manera en su gestación como así también la existencia de espacios políticos donde esos actores confluyan (Gudynas 2001). El autor menciona diferentes posturas relacionadas con la definición de actores vinculados a la gestación de políticas ambientales. Por un lado, existen aproximaciones que enfatizan el papel de lo que llaman "actores clave" como quienes son capaces de liderar los cambios e implementar las políticas ambientales, señalando la potestad de algunos actores por sobre otros en la injerencia para el cambio, líderes o vanguardia que conducen al resto de la sociedad en materia ambiental. Estos actores clave son definidos endogámicamente, es decir, las propuestas de quienes deben ser los actores clave a tener en cuenta reivindican en general que esos actores pertenecen a su mismo grupo social. No sólo dejan de lado el papel que desempeñan otro tipo de actores sino también ignoran la relevancia de las formas en que los actores claves se articulan entre sí. Por último, observa que la idea de actor clave es coyuntural y que dependen de las situaciones concretas, por tanto no sólo pueden variar el actor de una situación a otra sino que también será considerado "clave" según quien lo defina como tal (Gudynas 2001).

Por otro lado, de modo de saldar estas limitaciones del concepto de "actor clave" Gudynas sugiere utilizar la denominación de *actores destacados* en la construcción de políticas ambientales con actuación organizada en la esfera pública, mencionando algunos de ellos: ambientalismo, partidos políticos "verdes", otros movimientos sociales, científicos, elites y empresarios, partidos políticos tradicionales. (Gudynas 2001). Sostiene que es común encontrar actores nuevos y que parte de la relevancia de este tipo de análisis es poner en evidencia los espacios de acción de estos actores. Si bien el enfoque de actores clave como líderes del cambio no es operativa, no se debe desconocer que los actores sociales tienen diferencias en sus metas, recursos y acciones relacionadas a las políticas ambientales.

# 4. Tipos de riesgo percibidos según los actores analizados

Dado que el riesgo es una construcción social, la percepción de los mismos y su valoración están fuertemente condicionadas por los procesos de socialización que se producen en los diferentes grupos de la sociedad, los que generan las normas y valores que orientan la conducta de los individuos hacia los riesgos.

En este apartado se retomará el mapeo de actores realizado en trabajos anteriores (Nion 2017a, 2017b) construido conjuntamente con los participantes de las diferentes instancias de relevamiento de datos, teniendo en cuenta aquellos que se vinculan de diversas maneras con la producción de soja, para analizar sus visiones teniendo en cuenta el tipo de actor y su vínculo con la definición, control y/o asunción de riesgos.

En el trabajo de campo se identificaron nueve tipos de actores sociales relacionados a la producción de soja: estatales, académicos, técnicos asesores, empresariales, sindicales, sociedad civil organizada, trabajadores, contratistas, medios de comunicación (Cuadro 1).

Cuadro 1: Actores en la producción de soja analizados

Tipo de actor	Actores relevados	
Estatales	Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (OPYPA, Dirección de Servicios Agrícolas) Ministerio de Salud (Dirección de salud ambiental y ocupacional) Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (DINAMA) Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (IGTSS, Unidad de Empleo Rural)	
Empresariales	Trasnacionales Argentinas Nacionales Mesa Tecnológica de Oleaginosos Cámara de Comercio de Productos Agroquímicos del Uruguay (CAMAGRO)	
Sindicales	Representantes sindicatos rurales	
Académicos	Facultad de Medicina (Salud Ocupacional, Toxicología / CIAT) Facultad de Agronomía (en su sede en Montevideo y Paysandú) Facultad de Química (Departamento de Química Orgánica) Otros Universidad de la República (Derecho, Psicología Social, Ciencias Sociales)	

Técnicos asesores	Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) Asesores de empresas independientes
Organizaciones de la sociedad civil (OSC)	Redes Amigos de la Tierra Red de semillas criollas

En el análisis que sigue caracterizamos las perspectivas sobre riesgo en seis de ellos: actores estatales, académicos, técnicos asesores, empresariales, sindicales, sociedad civil organizada y Gráfico 1).<sup>11</sup>

Al igual que en trabajos anteriores (Nión 2012; Nión y Pereyra 2017), se han encontrado distintos tipos de riesgos a los que los actores hacen referencia; aunque no se valoran de manera diferenciada pueden ser identificados específicamente; pueden clasificarse en cuatro grandes grupos: sistémicos, sociales, institucionales y culturales.

Los riesgos *sociales* pueden ser entendidos como los avatares de la vida social que perturban el curso de la existencia de los individuos que dependen de su trabajo para la obtención de recursos; constituyen factores que pueden llevar a un individuo a la decadencia social (Castel 2013).

Dentro de este conjunto encontramos principalmente referencias a consecuencias de las formas de producir, accidentes, enfermedades profesionales o derivadas del vínculo con recursos naturales contaminados (agua, aire), desempleo o empleabilidad, ingresos insuficientes, persecución sindical, condena social antes quienes realizan denuncias.

Los riesgos *sistémicos* hacen referencia principalmente a las características de modelos societales, desarrollo y producción. En este grupo se incluyen aquellos riesgos derivados por ejemplo de las formas de producir, de las condiciones de empleo y trabajo propias de la agricultura actual. <sup>12</sup>. En cierta medida, este tipo de riesgos tiene que ver con las

causas o posibilidades de potenciación de otros riesgos: paquete tecnológico utilizado, lugar en la cadena de producción, explotación de recursos naturales, formas de contratación, sistemas de remuneración, ritmos de trabajo, entre otros.

Los riesgos de tipo *cultural* se relacionan con los valores y dinámicas específicas de los grupos sociales (comunitarias, laborales) que marcan formas de ser y pensarse a sí mismos y a otros. En este punto resultan relevantes aquellos elementos ligados a las culturas de trabajo en el medio rural, a la priorización de la estabilidad del empleo por sobre la salud, vulnerabilidad y precariedad sentida, los niveles de "empoderamiento" de la sociedad civil, por ejemplo.

Los riesgos clasificados como *institucionales* son aquellos ligados a los ámbitos formales de regulación y articulación de las prácticas vinculadas a la producción de soja, incluyen las políticas definidas formalmente, la normativa existente como así también los espacios de participación estipulados de diversos actores de la sociedad. En este caso aparecen menciones relacionadas a los ámbitos de coordinación interinstitucional, su integración y funcionamiento, la normativa existente y sus posibilidades de aplicación, las herramientas de capacitación de trabajadores y vigilancia en salud.

Complementariamente, en el análisis también se identificaron dos tipos de discursos predominantes en torno a los riesgos en la producción de soja: aquellos que resaltan riesgos vinculados a cuestiones productivas (en sus diversas dimensiones) y aquellos que señalan riesgos principalmente vinculados a la salud ambiental o humana. No es que estos actores identifiquen sólo riesgos de un tipo u otro, sino que en sus discursos aparecen predominantemente riesgos vinculados a uno de estos bloques (Gráfico 1).

SINDICAL TRABAJADORES / AS MTSS COMUNIDADES CERCANAS UDFI AR POBLACIÓN EN GENERAL SALUD MSP OSC ANIMALES / INSECTOS UDFLAR RECURSOS NATURALES DINAMA SINDICATOS мто **EMPRESAS** MTSS UDELAR INIA PRODUCCIÓN MGAP UDFLAR OSC

Gráfico 1: Actores relacionados según discurso sobre riesgo predominante

Fuente: Elaboración propia en base a información cualitativa.

A continuación, analizamos desarrollamos los riesgos percibidos por los actores analizados según predominancia en el discurso de temas de salud (humana y ambiental) o de producción, y la legitimidad para atenderlos, según lo analizado a partir del grafico anterior.

Los actores estatales analizados bajo el discurso con predominancia de cuestiones de salud, perciben muy especialmente aquellos riesgos ligados a la salud humana determinados por elementos de tipo sistémicos: el uso intensivo de agroquímicos y sus impactos en el largo plazo como así también el impacto por el "mal uso" en la salud de trabajadores y contaminación de los recursos naturales (Ver resumen en Cuadro 2).

Por su parte, también consideran que parte de la problemática del impacto de este tipo de producción en la salud tanto humana como ambiental deriva de las dificultades para la fiscalización de la normativa, es decir de elementos institucionales. Por un lado, esas dificultades tienen que ver con la falta de recursos para poder trasladarse en tiempo y cantidad a los lugares donde se realizan las denuncias, pero por otro lado está ligado a las potestades que tienen. En el caso del MSP y la DINAMA, sus posibilidades de actuar ante eventos que atenten la salud humana o ambiental derivan ante situaciones de denuncia. La monopolización de ámbitos y potestades del MGAP es un riesgo sumamente relevante para estos actores.

También existen elementos vinculados a las cuestiones sistémicas y culturales que dificultan la fiscalización del cumplimiento de la normativa en materia de salud, por ejemplo, la movilidad geográfica de los trabajadores como así también las cuestiones de las relaciones interpersonales en el medio rural y en las pequeñas comunidades.

Cuadro 2: Actores relacionados según discurso predominante de riesgos de salud

	Riesgos percibidos (ejemplos)	Posición
Estatal	Sistémicos (agroquímicos, formas de organización del trabajo) Institucionales (fiscalización, hegemonía, MGAP) Culturales (relaciones interpesonales) Sociales (exposición comunidades y trabajadores uso intensivo RRNN)	Legitimidad en definición de riesgos de salud humana y ambiental. Falta de peso político-estatal para incidir en desiciones (baja controlabilidad). Benefícios tienen costos altos en salud. Competencias superpuestas. Papel actores académicos.
Académico	Sistémicos (agroquímicos, formas organización del trabajo) Sociales (enfermedades, contaminación, precariedad, soberanía alimentaria) Institucionales (rol asesor no vinculantes) Culturales (sindicalización, represión, naturalización modelo productivo)	Auto legitimidad. Asesor "a la carta". Neutralidad de los espacios de participación. Inequidad en los actores políticos.
osc	Sociales (enfermedad, contaminación, soberanía, desplazamiento productores) Sistémicos e institucionales (potenciadores: características y promoción) Culturales (naturalización del modelo)	Deslegitimación de sus conocimientos. Financiación para investigación. Articulación con academia. Oposición con actores discurso productivista. Falta de control formal vs "trabajo en campo"

Fuente: elaboración propia.

Como actores ligados a estrategias macro sociales, visualizan los riesgos de tipo sociales vinculados a la exposición de mediano y largo plazo a agroquímicos de comunidades y trabajadores, como así también del uso intensivo de recursos naturales en material de salud ambiental.

Estos actores se consideran con legitimidad para definir y atender los riesgos relacionados a la salud humana y ambiental bajo un discurso científico – técnico de expertise en el tema. No obstante, en los espacios de coordinación interinstitucional no se perciben con el peso político o formal para incidir por sobre las decisiones de corte más productivo. Por tanto, se perciben con niveles bajos de controlabilidad en torno a los riesgos derivados del impacto de la producción de soja en el Uruguay. Se reclama una mayor legitimidad de tipo político-estatal, igual a la de otros Ministerios. Se propone la presidencia rotativa de espacios institucionales. Un ejemplo de esto es que hasta el momento en que se relevó la información, la capacitación para obtener la certificación habilitante para manipular productos químicos estaba a cargo exclusivamente del MGAP.

Los beneficios de este modelo productivo tienen costos altos en salud humana y ambiental. Consideran que es relevante intensificar los estudios y acciones en relación a la producción de soja y a este modelo de agricultura en general, pero que existe un marco político dividido en términos de la valoración de los riesgos de salud de esta actividad. En términos generales, la atención a riesgos productivos –económicos como garantía para el desarrollo del país tiene un enfoque que no prioriza la prevención de las consecuencias del modelo sobre la salud humana y ambiental. En este sentido, la falta de control e injerencia está dada por los institucionales que potencian la generación o consecuencias de riesgos sociales y sistémicos.

Existen competencias superpuestas entre ámbitos estatales que derivan en discusiones sobre la adjudicación de responsabilidades que neutralizan las discusiones sobre gestión del riesgo, salud, en el marco de estos modelos productivos. Dan un papel relevante a los actores académicos en la generación de conocimiento para la toma de decisiones en términos de políticas de salud humana y ambiental.

Por su parte, los actores académicos enfatizan aquellos riesgos vinculados a aspectos sistémicos iguales a los mencionados para los actores Estatales: contaminación de recursos naturales, accidentes y enfermedades derivados de las tecnologías y formas de producir, formas de organizar el trabajo. Subrayan especialmente que los riesgos sociales y sistémicos son potenciados por elementos de corte institucional: por ejemplo, la falta de financiación específica para el desarrollo de investigación independiente en estos temas. Dentro de lo institucional también marcan como relevante su rol asesor pero no vinculante, más allá de ser especialistas en las temáticas de salud humana y ambiental.

Estos actores perciben también como significativos riesgos sociales en la producción -que afectan las posibilidades de atención de los riesgos de salud- asociados a elementos culturales:

dificultades para la organización de trabajadores, represión sindical derivada de las culturas de trabajo en el medio rural, individualización del desvío, falta de autocuidado/concientización. Otro riesgo identificado como cultural es la naturalización de este modelo como la única alternativa para la producción y para tener fuentes de empleo en el medio rural. Asimismo, consideran que los trabajadores naturalizan sus formas de contratación y trabajo.

Estos actores mencionan en algunos casos riesgos sociales asociados a la soberanía alimentaria, procesos de extranjerización y concentración de la tierra, desplazamiento de pequeños productores y productores familiares.

En estos actores se reitera la auto legitimidad en torno a su saber científico – técnico para intervenir en las políticas relacionadas a los riesgos en la producción. Si bien estos actores cuentan con esa legitimidad, su rol es asesor "a la carta" y por tanto no tiene el peso que consideran debería tener por ser justamente el ámbito que construye la mayor parte del conocimiento técnico-científico en relación a la salud humana y ambiental.

Definen la necesidad de contar con espacios de articulación estatal neutrales donde no sientan coerción porque el conocimiento que generan vaya en oposición a las políticas productivas.

Se valoriza la existencia de muchos actores vinculados a la producción de soja, pero con ópticas diferentes que no interactúan entre sí. Se responsabiliza a la propia academia en la generación de espacios interdisciplinarios (intra académicos) de modo de abordar con mayor integralidad las consecuencias del modelo actual y pensar alternativas posibles.

Por otro lado, consideran que la falta de equidad en las decisiones e injerencia entre Ministerios es un elemento que conspira para la atención de los riesgos sociales sistémicos derivados de la producción de soja.

Finalmente, los actores relacionados a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). Además de los riesgos asociados al impacto directo en la salud humana y ambiental de las formas de producir soja extensiva transgénica (utilización de productos químicos, siembra directa, no rotación de cultivos, contaminación de agua y aire) estos actores sitúan gran parte de las causas de los riesgos y su potenciación en las características sistémicas del modelo y la dimensión institucional que los promueve. Existen políticas productivas que incentivan este tipo de producción y normativa "laxa" que avalan la existencia y potenciación de los riesgos que esta agricultura acarrea.

Por otro lado, identifican como un riesgo la naturalización de que este es el modelo productivo único para lograr el desarrollo del país y que por medio de esa naturalización se tomen como inextricable la tecnología necesaria para producirlo.

Estos actores mencionan también como riesgos sociales el reemplazo de formas productivas y cultivos no transgénicos, el desplazamiento de pequeños productores y productores familiares, el monocultivo, concentración y extranjerización de la tierra, la falta de soberanía alimentaria, dinamismo del mercado de productos químicos que complejizan las mediciones de impacto en la salud.

Perciben que algunos actores estatales, académicos y empresariales deslegitiman sus plataformas societales, porque no reconocen parte del conocimiento científico – técnico que las sustentan. Esto se reproduce en la medida de que la financiación a la investigación sobre impacto de estas formas de producir y desarrollo de agroecología no sean independientes, sino que sean financiadas por las propias empresas interesadas.

Sobre todo en el plano de salud ambiental y comunitaria, estos actores articulan estrategias (e inclusión, comparten doble membresía) con algunos actores de la academia.

No mencionan a los actores sindicales dentro de sus valoraciones sobre riesgo ni de los actores que deben estar en los ámbitos de participación para el desarrollo de políticas de salud y de agroecología específicamente. Esta omisión responde a su atención a los riesgos relacionados a la salud comunitaria y a la salud ambiental.

Sienten una clara oposición con los actores empresariales, el MGAP e incluso en algunos aspectos con el INIA en cuáles son los intereses y bases del desarrollo sustentable para el país.

Tienen dificultades para lograr mayores espacios de control sobre las dimensiones sistémicas y estatales, pero trabajan "en campo" fuertemente en las comunidades para atender las cuestiones de tipo social y cultural, de modo de lograr cambios.

Cuadro 3: Actores relacionados según discurso predominante de riesgos productivos

	Riesgos percibidos	Posición
Estatal (MGAP)	Priorización de riesgos sistémicos (rendimientos productivos) y sus efectos en los riesgos sociales (crecimiento económico) Riesgos que escapan a la voluntad y su marco de acción: clima, errores humanos. Culturales: "malas prácticas". Los factores culturales potencian los riesgos del ámbito institucional (desvio normativas; visión de la soja "como la pasta base").	MGAP legitimidad política y técnica. Naturaliza su papel. Otros actores "aportan" dentro de su esfera disciplinar. Falta de control en las dinámicas internacionales y ante factores climáticos.
Empresariales (multinacional, argentina, nacional, organizaciones)		La normativa es excesiva (los desvios de "algunos" son pagos por todos). Legitimidad MGAP. Riesgos de la cultura de trabajo escapan a su control. Oposición con grupos ambientalistas. Los beneficios de este modo de producir son incuestionables.
Académico (F. Agronomía)		Cercanos tanto a MGAP como a los sectores empresariales (doble rol). Comparten expertise y legitimidad técnica. "Mitos" de la soja. Su control es por asesoramiento y confianza en instituciones.

Fuente: elaboración propia.

Sobre los actores que tienen preponderancia de riesgos productivos en su discursos, todos ellos priorizan los riesgos sistémicos y sus efectos en la generación de riesgos sociales. Los riesgos sistémicos identificados están asociados a factores que ponen en peligro el rendimiento de la producción de soja o de algunos de sus factores productivos en particular: condiciones climáticas adversas a la producción (en general o en algunas de sus etapas), resistencia a herbicidas, nuevas demandas de los mercados internacionales. Los riesgos que son identificados como de mayor relevancia son aquellos que escapan a la voluntad y en parte a su marco de acción. (Ver resumen en Cuadro 3).

Los riesgos relacionados a "malas prácticas" son situados en factores culturales que responsabilizan individualmente al productor, contratista y/o trabajador por el desvío de la norma de seguridad. En cumplimiento de la norma, no se producirían consecuencias negativas en la salud humana y/o ambiental.

Por ejemplo, se invierte la relación antes mencionada, ya que en esta visión los factores culturales son los que potencian riesgos del ámbito institucional. Es decir, si cumpliera con la normativa de auto cuidado, cuidado del ambiente, no sería relevante necesariamente la falta de recursos para la fiscalización y control.

En estos discursos se observan los elementos que mejoraron en relación al pasado por la coyuntura del país. Se sostiene que "gracias a la soja" Uruguay tiene el nivel de crecimiento económico actual y genera rechazo el que otros actores hablan de "de la soja como si fuera pasta base".

En términos de su posición en relación a los riesgos, el MGAP se percibe como el actor legitimado para atender los diferentes riesgos ligados a la producción de soja, no obstante reconoce el "aporte" que realizan otros actores estatales y no estatales (sobre todo refiere a la academia o al INIA) en torno a estos temas, quienes aportan desde su campo de conocimiento específico.

Su legitimidad está dada por el saber técnico y la potestad política en los temas de producción agropecuaria. Naturaliza el papel que ocupa cada uno de los actores en relación con la producción de soja. Percibe falta de controlabilidad sobre riesgos relacionados a las dinámicas económicas y productivas internacionales y ante factores climáticos.

Los actores empresariales y asesores, consideran que la normativa a cumplir es excesiva, pero que es clara y el ente legitimado para definirla y controlar su cumplimiento es el MGAP.

En los casos donde se consulta específicamente por cuestiones ligadas a trabajadores y/o relaciones laborales se hace mención a la figura del MTSS. La normativa laboral promulgada en los últimos 15 años y el rol de los sindicatos en el medio rural son

sumamente cuestionados por estos actores. No obstante, como su foco de percepción de los riesgos es sobre todo aquellos que afectan los rendimientos productivos, los riesgos que identifican vinculados al factor trabajo son considerados de tipo culturales y escapan a su ámbito de controlabilidad.

Encuentran oposición reactiva desde grupos ambientalistas por tener una cosmovisión diferente, pero que no es viable en este escenario para garantizar la continuidad del crecimiento del país y su *desarrollo sustentable*. Los beneficios de este modo de producir no son cuestionables.

Por último, los actores académicos con un discurso prioritario sobre riesgos productivos, se perciben como cercanos tanto al MGAP como a los actores empresariales. Muchos son colegas, comparten expertise y legitimidad en torno a la temática para definir los riesgos asociados a la soja y los "mitos" que se han generado en su entorno. Existen actores académicos que a su vez se desempeñan como técnicos asesores y representan a la F. de Agronomía en ámbitos interinstitucionales. A groso modo, no sienten que deban tener un papel más activo que el que ya tienen en la definición de políticas. Existe la percepción de tener controlabilidad directa en y/o confiar en las instituciones que tienen el control.

En términos generales, la apropiación de uno u otro discurso en relación con los riesgos es predominante a la vez que parcial. Es decir, en ninguno de los casos un discurso productivista tiene en cuenta todos los aspectos relacionados al trabajo humano, desarrollo económico, recursos naturales, desarrollo social; ni el discurso de salud abarca necesariamente todos los aspectos vinculados a la salud humana o ambiental. Esta predominancia de un tipo de discurso de riesgo sobre otro obedece a los distintos órdenes de interés y saber de los distintos grupos analizados, como así también de cómo perciben los riesgos como controlables, voluntarios o los beneficios que pueden derivarse de su asunción. En definitiva, cómo los riesgos identificados se sitúan en un marco de acción posible para incidir sobre los mismos, sea a través de las causas o de las consecuencias percibidas de ellos.

A continuación, tomando como eje el discurso predominante (salud o productivo) se resumen los principales resultados del análisis sobre los tipos de riesgos percibidos, como así también las posiciones en relación con los mismos de los actores sociales mapeados para este trabajo. En el caso de los representantes sindicales, su visión comparte elementos tanto de las visiones productivistas como de las de salud, por lo que no se desagregarán aquí ya que en este momento no se ha identificado predominancia de uno de los tipos de discurso por sobre el otro. Cabe aclarar que dentro del conjunto de actores clasificados como académicos existe una división entre quienes sostienen la relevancia de los riesgos asociados a la salud (ciencias sociales agrarias, psicología social, derecho laboral, medicina, química, agroecología) con los que perciben preferencialmente aquellos riesgos productivos (ciencias agrarias) fuertemente signados por sus campos disciplinares, por este motivo son incorporados al análisis. Por su parte, y por razones de

simplificación en este trabajo, en esta oportunidad se unirá las construcciones de riesgo de empresarios y técnicos asesores ya que en el nivel de generalidad analítica presentado aquí no habría diferencias epistemológicas relevantes entre ambos actores.

Para los tipos de riesgo se usa la clasificación entre sociales, sistémicos, culturales e institucionales, atendiendo a los que los mismos actores relevados mencionaban, mientras que para las posiciones en relación con los riesgos percibidos se toman las referencias sobre los moduladores de la percepción, se explora la existencia de los procesos de inmunidad subjetiva, atención selectiva o efecto halo, y naturalización. Por último, también para el análisis de las posiciones en relación con los riesgos se consideran aquellas cuestiones ligadas a las políticas de riesgo y ambientales, los conocimientos legitimados y espacios de injerencia que suponen.

Resulta interesante considerar que en el caso de los actores donde el discurso predominante está relacionado a factores productivos no existen variabilidad significativa en los tipos de riesgos que identifican y cómo se relacionan estos riesgos entre sí. El discurso "productivista" aparece como más homogéneo en su perspectiva. En el caso de los actores donde predominan riesgos asociados directa o indirectamente a la salud, existen matices del énfasis que ponen en función de sus campos disciplinares, de acción, de poder.

# 5. Entonces... "¿Qué culpa tiene la soja?" 13

En primer lugar, podemos observar que existen diferentes actores que son identificados como vinculados a la soja, aunque con distinto niveles de vinculación de los actores con la producción con los riesgos asociados a ella. Por ejemplo, dentro de los actores estatales se menciona siempre en primer lugar al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), llamado "El Ministerio", sin necesidad de especificar cuál es, como el actor estatal con mayor vínculo con la realidad de la producción sojera en el Uruguay. En el otro extremo, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social no es mencionado espontáneamente en las entrevistas y su inclusión responde a que una vez consultados específicamente sobre su papel algunos actores relacionan su vinculación con los riesgos laborales. Esta mención al "Ministerio" tiene bases en la legitimidad formal y simbólica entre actores para definir y ejecutar las políticas productivas vinculadas a la soja que tratan de regular también aspectos de la salud humana y ambiental. Lo interesante es observar que esta preponderancia del papel del MGAP por sobre otros actores es base para la percepción de riesgos entre actores cuyo discurso predominante refiere a riesgos de salud.

Un aspecto significativo que surge del análisis es que en términos de la construcción social del riesgo se encuentran procesos de naturalización, pero sobre todo ligados a cuestiones sobre ámbitos de articulación o potestades entre actores y en algunos casos a factores sistémicos o culturales. Por ejemplo, existe naturalización de riesgos asociados

al tipo de modelo productivo, al paquete tecnológico requerido por la soja transgénica, a las formas de organización del trabajo en la agricultura, a las dificultades para la organización de los asalariados rurales de la agricultura.

Por otro lado, entre los actores analizados existen dos tipos de discursos predominantes: aquel que señala primordialmente aspectos vinculados a la salud humana y ambiental vs aquel que está principalmente focalizado en los riesgos productivos. Ambos discursos (productivo y de salud) involucran tanto saberes tecnocráticos y científicos como sociales que se vinculan entre sí por contar con intereses comunes, pero no necesariamente de manera articulada ni integral. El discurso "elitista" técnico-político con relación a la identificación y estrategias ante los riesgos se impone por sobre aquel saber "popular" anclado en la experiencia de convivir con ese riesgo. Esto se ve en las bases de legitimación de estos actores en torno a la producción de soja y/o a los aspectos de su ámbito que atiende vinculados a ella.

Concomitantemente, como se mencionó en el punto anterior, en estos discursos persiste la polaridad -caricaturizada aquí- entre *bienestar del país* (producción, desarrollo, progreso) vs *bienestar social* (salud humana y ambiental). El bienestar del país como consecuencia de la manutención de los niveles de crecimiento donde esta forma de producción de soja tiene un rol relevante y el bienestar social por medio de la conservación de la salud humana y ambiental. Esta polaridad aparece como naturalizada.

Estas perspectivas se presentan no sólo como contrapuestas, sino que muchas veces son percibidas como irreconciliables afectando la toma de decisiones, gestión y accionar sobre los riesgos percibidos, enfatizando la naturalización, la normalidad de que no puedan dialogar entre sí, por sobre su imposibilidad de cambio. Por ejemplo, la brecha existente entre Uruguay Natural (bienestar social – salud) y Uruguay Productivo (crecimiento y desarrollo). La división salud vs producción es una estrategia analítica que no tiene por objetivo reproducir la naturalización de la escisión entre ambas dimensiones en una sociedad; estas dimensiones no son necesariamente contrapuestas, pero generan posturas contrapuestas en torno a los riesgos a priorizar.

¿Por qué elegir entre un Uruguay productivo y un Uruguay natural?¹⁴. Si a simple vista no hay contraposición entre ambas metas que se presentan complementarias como estrategias de desarrollo, tal vez al analizar los riesgos asociados a cada uno de los discursos las raíces de tal oposición se fundamenten en aspectos de índole cultural e institucionales difíciles de soslayar en el mediano plazo. Cuando se observa la construcción social del riesgo en la producción de soja emergen tensiones asociadas a la puesta en práctica de ambos tipos de políticas y a las rutinas que se generan en torno a las mismas. No obstante, un paso a dar para el estudio de este tema parece ser dejar de naturalizar la preeminencia de algunos actores por sobre otros en la definición de los riesgos a atender, y problematizar los espacios existentes de diálogo y articulación.

Los actores cuya visión está asociada predominantemente a elementos de salud, se perciben con niveles más bajos de controlabilidad y voluntariedad en términos a los riesgos percibidos específicamente en la producción de soja y la definición de modelos productivos/de desarrollo en general. Parte de las dificultades o desafios en la atención a las problemáticas societales planteadas por los actores incluidos en el análisis es lograr tender puentes entre ambas perspectivas que en algunos casos se presentan como diametralmente opuestas en sus intereses. Ligado a esto coexiste la naturalización de los riesgos intrínsecos a un modelo de producción que se visualiza como la "única alternativa" vs. aquella visión que "lo demoniza".

La atención diferencial a los riesgos entre distintos actores responde a la interrogante de quiénes deben participar de los ámbitos de gestación de políticas debido a que es necesario saldar las perspectivas parciales en torno a las temáticas. Los discursos encuentran puntos en común en la necesidad de establecer caminos hacia la producción sustentable, aunque se puede hipotetizar, con marcos de partida diferentes sobre cuáles son las bases de la sustentabilidad y el lugar de los recursos naturales en la misma. Este es un punto debe seguirse profundizando en el futuro.

- <sup>1</sup> Este trabajo forma parte de la investigación de doctorado de la autora, realizada en la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- <sup>2</sup> Por ejemplo, en Uruguay mediante la presentación de los Planes de uso y manejos de suelos ante el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca MGAP, decretado como obligatorio desde 2008.
- <sup>3</sup> En la zafra de 2014/2015 sólo el 66% del área recibió cultivos protectores, no obstante este porcentaje representa un incremento en relación a lo sucedido en la zafra anterior (DIEA, 2015:4).
- <sup>4</sup> En Uruguay en 2010 el cultivo de soja se ubicaba como el segundo rubro más importante en términos de exportaciones de origen agroindustrial (Durán Ferrnandez, 2010 En: Oyhantcabal y Narbondo, 2011). Ya en datos de 2007 se observaba que la producción de soja había experimentado un crecimiento significativo siendo en ese año el cultivo de secano con mayor área sembrada en el país (Gutiérrez, 2008). Si bien entre 2015-2016 cae un 30% en relación al período 2013-2014 (donde cubría un 70% del área total sembrada), sigue constituyéndose como uno de los principales cultivos del país (Deloitte, 2016). En las entrevistas a informantes calificados, se menciona que la caída del porcentaje cultivado de soja no significa una pérdida de relevancia de este cultivo en el país, sino que en el año 2013 donde el cultivo llega a sus máximos guarismos en el territorio nacional, se estaba en una situación a típica donde incluso se cultivaron en áreas que no eran las más aptas para la agricultura. Sería en esas áreas, a entender de las personas entrevistadas, en las que el porcentaje de producción de soja experimenta un retraimiento. Por su parte, si bien las condiciones climáticas determinaron menos rendimientos para la temporada 2015-2016, las fuentes consultadas determinaban que para el período 2016-2017 volvería a estabilizarse la producción a través de una recuperación debido a los precios de algunos insumos y las condiciones climáticas propicias al momento de la cosecha.
- <sup>5</sup> Fuente: https://www.objetiva.com.uy/sites/default/files/informecomplejooleaginoso\_definitiva.pdf -14/5/2017-<sup>6</sup> Este crecimiento se encuentra en el marco del crecimiento dinámico que la producción de soja ha tenido en el mundo y en la región del Cono Sur. En este último caso influenciado por los altos precios, la demanda creciente de granos y sus derivados, las buenas condiciones agroecológicas e institucionales, el paquete tecnológico disponible y de fácil implementación (Oyhantcabal y Narbondo, 2011).
- <sup>7</sup> Entendiendo por cultura: valores, creencias y componentes normativos que no son estáticos en los individuos, sino que son re-construidos de manera contingente a través del tiempo y de la experiencia concreta de un grupo. Valores y normas se "actualizan" o se sostienen en relación a los problemas y/o situaciones en específico para los cuales se construyen/utilizan, y son mediados por factores de tipo contextual, determinando actitudes y comportamientos relacionados al riesgo que pueden ser diferentes. Por ejemplo, percibir un riesgo so pena de no tomar medidas preventivas en relación al mismo.
- <sup>8</sup> Cabe aclarar que cuando utilizamos aquí la noción de estilo de vida según lo plantea Giddens- no necesariamente estamos señalando la existencia de un margen pleno de elección racional individual de las personas, sino que "El <estilo de vida> se refiere también a las decisiones tomadas y a las líneas de acción seguidas en situaciones de limitación material rigurosa;.." (1995: 15). Por tanto, el estilo de vida en relación al riesgo refiere a la toma de decisiones y a cursos de acción sujetos a condiciones de constricción material. La modernidad produce también diferencias y exclusión. (1996: 39).
- <sup>5</sup> A este proceso de naturalización Schmidt (2011) lo llama familiaridad y habituación. En este caso se prefiere asimilar el concepto de naturalización del riesgo al desarrollado por Castillo y Prieto (1983)) para la naturalización de las condiciones laborales.
- <sup>10</sup> Asimila este tipo de procesos de agrupación a lo que, por ejemplo, antiguamente sucedía con la religión.
- <sup>11</sup> En futuros trabajos se incluirá a los tres actores restantes a partir del análisis de las entrevistas generadas en plantación y cosecha con contratistas y trabajadores, y de los contenidos de la prensa.
- <sup>12</sup> Por ejemplo las formas de contratación, sistema de remuneraciones, estabilidad laboral, ritmos de trabajo, utilización de materiales, herramientas de trabajo y maquinaria, niveles de sindicalización, entre otros.
- <sup>13</sup> Frase extraída textualmente de una entrevista a referente de Organización de la Sociedad Civil.
- <sup>14</sup> Esta cuestión de elegir entre un tipo de Uruguay vs el otro surge en más de una de las entrevistas realizadas, donde las personas utilizan directamente los slogans utilizados hace ya tiempo por el gobierno.
- <sup>19</sup> En este caso la clasificación en el tipo de actor al que correspondía fue compleja debido a las diferentes visiones sobre el papel del INIA en relación con tipo de modelo productivo de la agricultura actual. Finalmente se decidió incorporarlo como asesor ya que ese actor conjuga la generación y manejo de conocimiento experto, pero bajo objetivos estatéticos definidos externamente a la institución. La misión del INIA es "Generar y adaptar conocimientos y tecnologías para contribuir al desarrollo sostenible del sector agropecuario y del país, teniendo en cuenta las políticas de estado, la includón social y las demandas de los mercados y de los consumidores" (Fuente: http://www.inia.uy/marco-institucional/-18/6/2019-). Esto queda claro en la Ley que define su creación y objetivos institucionales http://www.inia.uy/marco-institucional/Ley-de-Creaci%C3%B3n. No obstante, en próximos análisis habría que evaluar la desagregación de los técnicos asesores en más de una categoría de modo de poder caracterizar mejor el papel del INIA, dada su complejidad: investigación, experimentación, innovación, desarrollo en campo de asesorías.

### Referencias bibliográficas

**Arbeletche, Pedro y Carolina Carballo** (2008). "La expansión agrícola en Uruguay: alguna de sus principales consecuencias". Anales: XXXIX Congreso de la Asociación Argentina de Economía Agrícola y Segundo Congreso Regional de Economía Agraria, Realizado en Montevideo, Uruguay. 5 al 7 de noviembre de 2008.

**Beck, Ulrich** (2010) "Climate for Change, or How to Create a Green Modernity?" Theory, Culture & Society 27 (2-3): 254-266.

Beck, Ulrich (1998) La sociedad del riesgo. Barcelona: Editorial Paidós.

**Beck, Ulrich**, **Anthony Giddens y Scott Lash** (1997) *Modernización reflexiva*. Madrid: Alianza Editorial.

**Berger, Peter y Thomas Luckmann** (1968) "La construcción social de la realidad". Buenos Aires: Amorrortu editores.

**Bianco, Mariela** (2015) "El valor de la semilla. Propiedad intelectual y acumulación capitalista." En: RCCSS N°36: 37–54. FCS- UdealR- Montevideo.

**Castel, Robert** (2013) "Políticas de riesgo y sentimiento de inseguridad". En Castel et al. *Individuación, precariedad, inseguridad ¿desinstitucionalización del presente?*. Buenos Aires: Paidós, págs. 33-43.

Castel, Robert (2008) "La sociedad contemporánea ¿es una sociedad de riesgo?". Buenos Aires, 2 de septiembrede 2008. Secretaría de Gabinete y Gestión Pública. Traducción: Laura Lambert. Disponible en http://www.derechoshumanos.unlp.edu. ar/assets/files/documentos/la-sociedad-contemporanea-es-una-sociedad-de-riesgo. pdf Accesado el 21 de julio de 2019.

**Castillo, Juan y Carlos Prieto** (1983) Condiciones de trabajo, un enfoque renovador de las condiciones de trabajo. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

**Carámbula, Matías** (2015) "Imágenes del campo uruguayo en-clave de metamorfosis". Revista de Ciencias Sociales N°36. 17-36.

Carámbula, Matías, A. Juncal, J. Cardeillac y B. Moreira (2014) "Condiciones de vida de los asalariados del sector agropecuario en Uruguay: evidencia para el período 1996 - 2011." IX Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. Octubre, 2014. Mexico DE.

**Carámbula, Matías, S. Figueredo y M. Bianco** (2013). "Resolviendo las necesidades del capital. Del intermediario laboral a la empresa de servicios agrícolas". En: RCCSS N°32:35-52. FCS- UdealR- Montevideo.

Cardeillac, Joaquín y Diego Piñeiro (2015) "Agronegocios y sociedad rural. Una relación difícil." En: RCCSS N°36: 9-16. FCS- UdealR- Montevideo.

Catalán Vázquez, Minerva, H. Rojas y B. Pelcastre (2013) "RISK:FOR WHOM? Representations of Mining Activity by Different Social Actors in the Molango Manganese District of Hidalgo, Mexico". En: Society for Risk Analysis. 01 October 2013. Volume 34, Issue 1: 28-43. January, 2014. Online.

**Charron, Dominique** (2012) "Ecohealth Research in Practice". CRDI - SPRINGER. Canada.

**De la Garza, Enrique y Julio César Neffa** (2010) "Trabajo y modelos productivos en América Latina." CLACSO, Buenos Aires.

**De La Garza, Enrique** (2013) "Trabajo no clásico y flexibilidad". En: CADERNO CRH, Salvador, v. 26, N°68: 315–330, Maio/Ago. 2013/

**DELOITTE** (2016) "Observatorio de Oleaginosos Uruguay: Indicadores sectoriales y escenarios futuros". http://mto.org.uy/wp-content/uploads/Presentaci%C3%B3n-Deloitte-5to-Encuentro-MTO.pdf accesado 30 de agosto de 2017

**De Souza Minayo, María** (2010) "Los conceptos estructurantes de la investigación cualitativa". En: Salud Colectiva 6 (3): 251-261.

Díaz, Esther (1997) Metodología de las ciencias sociales. Buenos Aires: Biblios.

**Douglas, Mary** (1990) "Risk as a forensic resource." Daedalus 119 (4) 1-16. URL: http://www.jstor.org/stable/20025335 - accessado 15 octubre 2011-

**Douglas, Mary** (1996) La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales. Barcelona: Paidós.

**Douglas, Mary y Aarón Wildavsky** (1982) *Risk and Culture*. Berkeley, L.A.: University of California Press.

Errea, Eduardo, J. Peyrou, J. Secco y G. Souto (2011) "Transformaciones en el Agro. Nuevos instituciones y modelos de organización empresarial." UCUDAL. Montevideo.

**Figueredo, Soledad y Victoria Menéndez** (2014) "Reorganización territorial de los actores de la agricultura uruguaya." ALASRU. MEXICO DF.

Fischhoff; Baruch y John Kadvany (2011) Riesgo: una breve introducción. Madrid: Alianza Editorial.

**Garcia Acosta, Virginia** (2005) "El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos." *Desacatos* 19:11-24.

Giddens, Anthony (1995) La constitución de la sociedad. Buenos Aires: Ediciones Amorrortu.

**Giddens, Anthony** (1995) Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea.". Barcelona: Ed. Península.

**Giddens, Anthony, Z. Bauman, N. Luhmann y U. Beck** (Comps.) (1996) "Las consecuencias perversas de la modernidad." Ed. Anthropos, Barcelona.

**Gudynas, Eduardo** (2001) "Actores sociales y ámbitos de construcción de políticas ambientales". *Ambiente & Sociedade* 4 (8): 5–19.

**Gutiérrez, G.** (2008) "Análisis de la base de comercialización e implicancias para el uso de mercados de futuros como herramienta de cobertura en soja en el Uruguay". *Agrociencia*. XII Nº1:90-97.

**Heinzen, Jimena y Nicolás Rodriguez** (2015) *Procesos de trabajo y salud laboral de trabajadores rurales de monocultivos extensivos en el área de influencia de la ciudad de Young.* Ponencia presentada en el III Congreso Uruguayo de Sociología. Montevideo: 15 al 17 de julio.

Luhmann, Niklas. (1991) Sociología del riesgo. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

**Mascheroni, Paola** (2011) Democracia y ciudadanía en el campo. Los primeros Consejos de Salarios Rurales en el Uruguay. Montevideo: Ed. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

**Moraes, María Inés** (2014) *Mundos Rurales*. Montevideo: Libro de los Bicentenarios Colección Nuestro Tiempo, N°16.

**Nión, Soledad** (2017a) "La construcción social del riesgo en la producción de soja". En: El Uruguay desde la sociología XV: 277-292. Pucci, F. (coord.) DS, FCS - UdelaR, 2017. Montevideo.

**Nión, Soledad** (2017b) "Marcos de inteligibilidad productivos y construcción social del riesgo: la producción de soja en el Uruguay". Ponencia presentada en el Labor Studies & Class Relations Section de LASA 2017. Perú, mayo 2017.

**Nión, Soledad** (2012) "La construcción social del riesgo laboral. Los trabajadores de la fase rural de la industria forestal." Tesis de maestría en sociología. DS - FCS- UDELAR.

**Oltra, Christian** (2011) La sociedad al desnudo. Una nueva invitación a la sociología. Editorial Círculo Rojo, Almería.

**Oyhantcabal, Gabriel e Ignacio Narbondo** (2011) "Radiografía del Agronegocio Sojero". REDES - Uruguay Sostenible. Montevideo.

**Pucci, Francisco y Soledad Nión** (2015) "Condiciones laborales y gestión del riesgo en una empresa papelera". En: El Uruguay desde la sociología XIV: 221-235. Montevideo, DS - FCS - Udelar.

**Riella, Alberto y Jéssica Ramírez** (2007) *Población rural y forestación: el estudio de la dinámica poblacional en los territorios forestales del Uruguay.* Ponencia presentada a la 6ª Reunión Anual de Investigadores del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR.

Ritzer, George (1999) Teoría Sociológica Moderna. Madrid: MacGraw Hill.

**Schmidt, Markus** (2004) "Investigating risk perception: a short introduction. Chapter 3" in: Schmidt M. 2004. "Loss of agro-biodiversity in Vavilov centers, with a special focus on the risks of genetically modified organisms (GMOs)". PhD Thesis, Vienna, Austria. Disponible en http://www.markusschmidt.eu/pdf/Intro\_risk\_perception\_ Schmidt.pdf accessado 24 de julio de 2019.

**Schutz, Alfred y Thomas Luckman** (1973) *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

**Supervielle, Marcos** (2000) "La eficiencia de las herramientas de gestión y su significación para los trabajadores". Documento de trabajo N°49. DS - FCS - UdelaR.

**Tagle Javier y Margarita Bernales** (2012) "Dimensiones socioculturales y elaboración del riesgo de los(as) trabajadores(as) del agro frente al uso de plaguicidas en Chile". Flacso - Universidad de Chile. Ponencia presentada en VII Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo. El trabajo en el Siglo XXI Cambios, impactos y perspectivas. San Pablo.

**Wilkinson, Iain** (2001) "Social Theories of Risk Perception: At Once Indispensable and Insufficient". *Current Sociology* 49 (1):1–22

**Zinn, Jens** (2006) "Recent Developments in Sociology of Risk and Uncertainty" Forum Qualitative Socialforschung / Forum: Qualitative Social Research, 7 (1), Art. 30, Disponible en: http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0601301. Accesado 1 de octubre, 2010.

**Zinn, Jens O.** (2004). "Literature Review: Sociology and Risk." Disponible en https://www.researchgate.net/publication/242367755\_Literature\_Review\_Sociology\_and\_Risk Accessado el 9 de octubre de 2017.

**Zinn, Jens O y Peter Taylor-Gooby** (2006) "Introduction: Learning about Risk" *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Sozial Research*, 7(1), Art. 24, http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0601246Disponible http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/51/105 accessado 9 de octubre de 2017.

#### Cómo citar este artículo:

**Nión Celio, Soledad** (2019) "Perspectivas del riesgo en torno a la producción de soja: un país 'natural' vs un país 'productivo': ¿esa es la cuestión?". Revista Perspectivas de Políticas Públicas vol. 9 N°17: 141-171